

Santiago, 15 de diciembre de 2021
015-2021-SCRDA-CMF

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 262
Inscripción Registro de Valores N°1.170

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "Sociedad"):

Los accionistas de la Sociedad han decidido autoconvocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para el día 30 de diciembre de 2021, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto, que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

- Distribuir Dividendo Definitivo con cargo a utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Cristián Hernán Gallardo Carmona
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

c.c. Banco Santander-Chile – Representante de los Tenedores de Bonos

Av. Isidora Goyenechea N°2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34

Sacyr.com

